



INFORME DE COMISARIO

Loja 27 de febrero del 2017

Señores
SOCIOS DE LA COMPAÑIAS DE SEGURIDAD "SEGUROPÍ CIA. LTDA."
Presente.-

De mis consideraciones

Dando cumplimiento a las resoluciones estipuladas por la Superintendencia de Compañías en su inciso 3-21, en lo que refiere a los informes de administradores puedo manifestar lo siguiente:

SEGUROPÍ Cia. Ltda., en mención a cumplido con todas las disposiciones emanadas por la Superintendencia de Compañías, el Servicio de Rentas Internas, las resoluciones y normas solicitadas por la Junta General de Accionistas, así como el cumplimiento de las Normas, Técnicas y Procedimientos de Contabilidad Generalmente Aceptadas aplicados para la elaboración de Estados Financieros correspondientes al año 2016.

El Control Interno se lo realiza constantemente en cada una de las operaciones en las que interviene la compañía, revisando los documentos soporte y procedimientos al respecto control previo, concurrente y posterior, procurando que se cumplan con todos los requisitos establecidos por el Servicio de Rentas Internas en cuanto a las declaraciones mensuales, y poder determinar de esta manera el uso adecuado de los recursos tanto humanos, materiales y financieros de la compañía por lo que se mantiene una organización con estructura

Es todo cuanto puedo señalar en calidad de Comisario esperando con el mismo aportar al desarrollo de la Compañía en general, poniendo a disposición de los directivos y socios de la empresa el presente informe.

Atentamente

R. Paladines Farino

Cpa. Rosa Amelia Paladines Farino
COMISARIO

Av. Luján 06-17
entre 8a y Latacunga
593 - 072 - 582821 / 589838
593 - 0993206867
segurpi.cia.ltda@hotmail.com
LOJA - ECUADOR

